



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 276-2021

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral. Es independiente y por consiguiente, no supeditado a organismo alguno del Estado y que la Ley Electoral y de Partidos Políticos, le asigna entre otras, la atribución de nombrar a los funcionarios y al personal a su cargo;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos, en oficio número DRH-O-1386-08-2021 de fecha 6 de agosto del año en curso, hace referencia a la necesidad de cubrir el puesto vacante de **Oficinista VI de la Dirección General de Informática**, plaza número 163 y que se procedió a la evaluación del expediente de la señora **IRENE ANTONIETA REYES AZURDIA**, determinándose que cumple con los requisitos para ocupar el puesto en referencia, por lo que somete a consideración la autorización para nombrarla en dicho puesto, a partir de la fecha de toma de posesión, debiendo emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas); 59 y 60 del Reglamento de Relaciones Laborales del Tribunal Supremo Electoral (Acuerdo Número 172-86 y sus reformas); 19 del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo;

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Nombrar a partir de la fecha de toma de posesión, a la señora **IRENE ANTONIETA REYES AZURDIA**, en el puesto de **Oficinista VI de la Dirección General de Informática**, plaza número 163, con salario base mensual de **SIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTE QUETZALES** (Q. 7,820.00) y con cargo a la partida número 2021-11150023-01-07-101-11-011-163 del presupuesto de funcionamiento vigente;

ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día once de agosto de dos mil veintiuno.

COMUNIQUESE:

Dr. Ramulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Presidente

Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Vocal Segundo

Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra
Magistrada Vocal Tercero





Tribunal Supremo Electoral

MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto

MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Vocal Quinto

MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez
Secretario General

